

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FERNANFOODS S.A.**

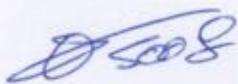
En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 27 días del mes de Noviembre del año 2020, a las ocho horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. Juan Tanka Marengo, Plaza Sai Baba Local 2, se reúnen las personas : **LIGIA MARIA FERNANDEZ MONTAÑO**, accionista y propietario de una acción ordinaria y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos cada una, lo cual representa UNO con 00/100 dólares; **ORDOÑEZ FERNANDEZ SEGUNDO OSWALDO** accionista y propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos, lo cual representa setecientos noventa y nueve con 00/100 dólares; todo lo cual representa un total de ochocientos con 00/100 dólares; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Representante Legal **ORDOÑEZ FERNANDEZ SEGUNDO OSWALDO**, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de FERNANFOODS S.A.

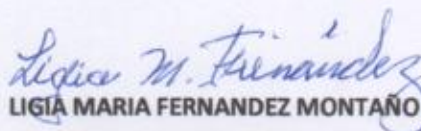
Segundo.- Aprobar la designación como comisario de la Empresa a la CBA. **JOSELYNE VALENTINA SANTANA VILLAO** por el periodo de un año. Confirmado el mismo se inicia la presente sesión, actúa como presidente Ad-hoc de la junta **ORDOÑEZ FERNANDEZ SEGUNDO OSWALDO**, y como secretario Ad-hoc la Sra. **BERTHA ESTILITA MERA GUERRERO**, el presidente da una breve explicación de los puntos a tratarse para lo cual los Accionistas presentes resuelven Aprobar por Unanimidad los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2019, segundo.- de igual manera resuelven en aprobar por unanimidad para el Representante Legal de la Compañía **ORDOÑEZ FERNANDEZ SEGUNDO OSWALDO**, contrate al Comisario de la Empresa CBA. **JOSELYNE VALENTINA SANTANA VILLAO** para que se encargue de la revisión Contable y emita su opinión en su Informe anual.

No habiendo otro punto que tratar se redacta la presente Acta la misma que reiniciada la sesión con igual asistencia, el presidente dispone que se lea el acta por secretaria hecho lo cual la aprueban los asistentes sin modificaciones en su texto y redacción con lo cual se levanta la sesión a las nueve horas, con la firma conjunta de todos los accionistas.

Guayaquil, 27 de noviembre 2020



ORDOÑEZ FERNANDEZ SEGUNDO OSWALDO
CC.0802322040
REPRESENTANTE LEGAL



LIGIA MARIA FERNANDEZ MONTAÑO
CC. 092124362ACCIONISTA -
ACCIONISTA



BERTHA MERA GUERRERO
Secretaria Ad-hoc